

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MINERÍA Y ROCAS ORNAMENTALES S.A.

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Quito, 24 de Marzo del 2014

Señores:

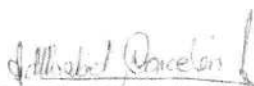
Presidenta, Gerente General y Accionistas de la Compañía:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de los Accionistas el siguiente informe:

Los administradores y funcionarios de la Compañía Minería y Rocas Ornamentales S.A. MINEROSA han dado cumplimiento y respetado los estatutos y disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Analizado el movimiento económico y contable del período, debo indicar que los documentos presentados a la Junta General de Accionistas se hallan en conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que reflejan la realidad económica y financiera de la Compañía durante el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente,


MARIA ISABEL CARCELÉN

C.I. 1803230596